



Vueling Airlines, S.A., por medio del presente escrito,

**COMUNICA**

Que en el marco del proceso de fusión con Clickair, S.A., está previsto que mañana día 9 de julio, Vueling Airlines, S.A. inicie con su propio código la operación de la totalidad de vuelos comerciales que hasta la fecha ha venido operando Clickair, S.A. y que las transacciones de venta de los mencionados vuelos las realice Vueling Airlines, S.A., quedando de esta manera totalmente integradas las actividades comerciales y la operativa de vuelos de ambas compañías.

Se prevé asimismo que en los próximos días se practique la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, produciendo así plenos efectos jurídicos. Se informará al mercado inmediatamente que tal inscripción se produzca.

Barcelona a 8 de julio de 2009.